

ACTA 081-E-2013

Acta de la sesión extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las quince horas del doce de setiembre del dos mil trece.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señor José Antonio Astúa Quesada (Presidente Municipal), Señora Mayra Naranjo Blanco (Vicepresidenta Municipal), señor Manuel Umaña Elizondo, señora Martha Blanco Méndez, señor Allan Vargas Díaz.

REGIDORES SUPLENTE:

Señor Edgar Ureña Miranda, señor Juan Carlos Sánchez Ureña, señora Vera Guerrero Carvajal.

SINDICOS PRESENTES:

No hubo síndicos presentes en esta sesión.

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señor Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

REGIDORES AUSENTES, DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señor Miguel Sánchez Navarro, señora María Luisa Blanco Zúñiga.

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Revisión, análisis y aprobación del presupuesto ordinario 2014 de la Municipalidad de Tarrazú

ARTICULO I: REVISIÓN, ANALISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO 2014 DE LA MUNICIPALIDAD DE TARRAZÚ

Se presenta el licenciado Manuel Cordero Retana, Contador Municipal.

El Lic. Cordero Retana da una amplia explicación sobre cada programa, rubro, partida, subpartida del presupuesto ordinario 2014.

Los señores regidores realizan las debidas consultas, siendo debidamente aclaradas por el señor Contador Municipal.

Siendo todas las dudas aclaradas los señores regidores dan el visto bueno para la aprobación correspondiente del presupuesto.

Una vez ampliamente discutido, y con el aval de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, se acuerda:

ACUERDO # 1: Aprobar el Presupuesto Ordinario 2014, la cual contiene los ingresos y egresos reales de la Municipalidad de Tarrazú.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Así mismo comentan sobre el Plan Operativo Anual, ya que consideran necesario que se revise y de ser posible modificar algunos aspectos.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 2: Solicitar al señor Alcalde, Ing. Bernardo Barboza Picado, replantear la redacción del Plan Operativo Anual, por lo que cada departamento debe de presentar su respectivo Plan, con el objetivo de que el Departamento de Contabilidad pueda incluirlo en el Presupuesto Ordinario para el año 2014.

ACUERDO EN FIRME.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las quince horas con minutos del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

José Antonio Astúa Quesada
PRESIDENTE

Refrendado por:
Bernardo Barboza Picado
Alcalde Municipal